

TS DIFUSION

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL
de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla

TS-DIFUSION



La Residencia

Un nuevo modo de vida
Proceso de adaptación

Asociación Alcores: Mediación para el Acogimiento Familiar

EN ESTE NÚMERO

- 2 Editorial**
Día Internacional de la Paz.
- 3 Redacción**
- 8 Carpeta**
La Residencia. Un nuevo modo de vida. Proceso de adaptación.
- 13 Iniciativa social**
Asociación Alcores: Mediación para el Acogimiento Familiar.
- 18 Rincón Legislativo**
Ley para compatibilizar las pensiones de invalidez en su modalidad no contributiva con el trabajo remunerado.
- 20 Opinión**
Voluntariado sí, voluntariado no.
La enfermería de enlace y los trabajadores sociales del SAS.
- 24 Bibliografía**
- 25 Agenda**
- 27 Cuadernillo**
- 31 Miscelánea**
Revista de prensa.



Colegio de
Diplomados en
Trabajo Social



Edita

Vocalía de publicaciones del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de Málaga
C/ Muro de Puerta Nueva, 9 · 1º C. 29005 Málaga
Tel.: 95 222 71 60 · Fax: 95 222 74 31
e-mail: tsdifusion@trabajosocialmalaga.org

Dirección

Elisabet Rodríguez Zurita

Secretaría Técnica

Marcia Morales

Redacción

Remedios Liria (Almería) · Rita Saldaña (Cádiz) · Mª Ángeles Seara Vizcaya (Huelva) · Lourdes Ontiveros (Granada) · Mª José Peláez, Antonio M. Jiménez (Córdoba) · Marcia Morales, Mónica Tabares, Ana Torrado (Málaga) · Isabel Martínez González (Jaén) · Ana Lumberas Arias · Ana Hernández Escobar (Sevilla).

Colaboran en este número

Olga Larios González · Manuela del Valle Montero Bellerín · Isidoro Fernández-Utrilla Minaya · Mariano Sánchez Robles.

Maquetación

Magdalena García

Impresión

Imprenta: Gráficas Anarol (Pozos Dulces, 32. Málaga)

Tirada: 4.200 ejemplares

SopORTE: Papel. Informático a través de Internet

Internet: www.trabajosocialmalaga.org

Déposito legal: MA 1038, 1996

ISSN 1577-0532

Los contenidos de esta revista son reproducibles siempre que se cite el nombre de TSDifusión.

Esta publicación no comparte necesariamente las opiniones vertidas en la misma por sus colaboradores.

Día Internacional de la Paz

"LA PAZ se crea y se construye con la superación de las realidades sociales perversas. La paz se crea y se construye con la edificación incesante de la justicia social". Paulo Freire (1986)

El pasado martes 21 de septiembre, se celebró en todo el mundo el Día Internacional de la Paz, una fecha instituida por la Asamblea General de Naciones Unidas en el año 2001. En la resolución 55/282, de 7 de diciembre de 2001, la Asamblea General, decidió que a partir de 2002 se observara el Día Internacional de la Paz el 21 de septiembre de cada año. La Asamblea declaró que el Día se observaría como día de cesación del fuego y de no violencia a nivel mundial, invitando a todas las naciones y pueblos a respetar la cesación de hostilidades durante el Día. La Asamblea invitó a todos los Estados Miembros, a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, a las organizaciones regionales y no gubernamentales y a los particulares a celebrar de manera adecuada el Día, realizando, entre otras cosas, actividades educativas y de sensibilización de la opinión pública, y a colaborar con las Naciones Unidas en el establecimiento de un cese del fuego a nivel mundial.

El llamamiento parece hacerse más que necesario en un mundo sumido en la violencia desde hace más de medio siglo: según un estudio realizado en la Universidad de Upsala (Suecia), en el período de 1946 a 2002 tuvieron lugar en el mundo 226 conflictos armados de distinta intensidad, el 90% de los cuales se produjeron en países del sur y en los que la población civil se ha convertido en principal objetivo. El número de víctimas de esos enfrentamientos (muertos, mutilados, enfermos, desplazados, niños soldados...) se cuentan por decenas de millones.

Las cosas no parecen haber mejorado en el año en curso. Durante los últimos nueve meses no ha habido prácticamente ni un solo día de paz. Los enfrentamientos en Irak, el conflicto palestino-israelí, los atentados terroristas de Inglaterra del pasado mes de julio, y los siempre olvidados conflictos en países que no sabemos ni situar en los mapas. El mundo está siendo también testigo de otros conflictos producidos recientemente y que nos producen estupor: Las consecuencias de un fenómeno natural como el Huracán Katrina en Nueva Orleans ha provocado una ola de violencia y de rapiña en vez de la lógica de la solidaridad.

No es gratuito pensar en la necesidad de conmemorar un día de estas características. En tiempos convulsos como los que vivimos actualmente, se hace obligatoria una reflexión sobre los valores que sustentan nuestra cultura. Si hacemos de la violencia y la venganza el valor principal de nuestra convivencia no podemos pedir que las personas reaccionen con comportamientos pacíficos ante cualquier conflicto o situación.

Sin embargo, si nos convencemos de una vez por todas de que sólo a través del valor de la Paz puede conseguirse un mundo mejor, empezaremos a cambiar nuestras actitudes y comportamientos, desde lo cotidiano hasta lo más excepcional de nuestras vidas. Si no, seguiremos asistiendo al imperio de la violencia en todas sus caras, la mayoría de las veces disfrazada de "justicia".

Continúan los actos de celebración del 25 Aniversario del CODTS de Cádiz

Redacción. CÁDIZ

Desde el pasado mes de mayo hasta ahora en el Colegio Profesional de Cádiz, hemos tenido una actividad frenética dedicándonos casi al cien por cien a los actos de celebración de nuestro 25 Aniversario. La intención de la Junta de Gobierno ha sido que todos/as los profesionales colegiados/as supiesen que habían transcurrido 25 años de andadura.

Uno de los momentos formales de la celebración fue la presentación a la prensa, el día 30 de Junio, de los Actos de conmemoración. Tuvimos la suerte de contar con la presencia de cinco de las siete personas que han presidido la Junta de Gobierno de estos 25 años. Precisamente encontrarnos con las más veteranas de ellas fue de las situaciones que más sentido han dado a los Actos de Celebración. En esta reunión todos estuvimos de acuerdo en destacar "la revolución" que ha sufrido el Trabajo Social en estos 25 años y nuestro Colegio Profesional en particular.

El día 5 de Julio, convocamos en la sede de nuestro Colegio Profesional un Acto de carácter más formal abierto a todos/as. Tuvimos el honor de contar con la presencia del Consejo General a través de su representante Juan Moreno, que fue el encargado de abrir los Actos de la tarde. El Presidente

Antonio M. Gutiérrez, mediante una carta dirigida a Las Presidentas, hizo un recordatorio de cómo cada una de sus siete predecesoras han ido imprimiendo un particular sentido al Colegio Profesional que siempre desde una labor altruista ha estado al servicio de los colegiados/as de la Provincia. Esto dio pie a la presentación del Póster que se ha elaborado por un equipo de Profesionales becarias recogiendo la evolución de estos años y los momentos más significativos. Pudimos contar además con la presencia de Marco Marchioni, al que la Junta de Gobierno actual decidió nombrar Colegiado de Honor, a través de unas reflexiones que nos hizo llegar por medio de un colegiado y amigo suyo Pedro Hernández, que las leyó a los presentes y generó un momento de reflexión sobre el sentido que pueden tener la actividad de los Profesionales de Trabajo Social dentro del actual panorama de nuestra Política Social. Una manera novedosa de celebración de esta trayectoria, como anuncio José Antonio Pantoja Vicepresidente, ha sido hacer un alto y permitir que se incor-



poren más Profesionales a la Colegiación a través de la Campaña de Colegiación gratuita que se mantendrá durante seis meses y en la que no se pagará la cuota de Inscripción colegial. Como todo acto de celebración que se precie, se terminó con un aperitivo y una copa que se ofreció en las instalaciones de la sede.

El día 14 de Julio, tuvimos el Acto festivo a través de una Cena organizada expresamente en el "Restaurante El Cortijo", en El

Continúa en la siguiente página

CURSO DE INTERVENCIÓN CON MENORES



- **CERTIFICADO ACREDITATIVO** ★ A DISTANCIA
125 HORAS
(100 Teóricas + 25 Prácticas)
- **MATRÍCULA**
Soporte papel: 240 €
Soporte CD-ROOM: 220 €
Soporte Web: 200 €

*INCLUYE CD ROOM CON LEGISLACIÓN EN MATERIA DE MENORES

INTERVENCIÓN CON MAYORES



- **CERTIFICADO ACREDITATIVO** ★ A DISTANCIA
125 HORAS
(100 Teóricas + 25 Prácticas)
- **MATRÍCULA**
Soporte papel: 240 €
Soporte CD-ROOM: 220 €
Soporte Web: 200 €



Curso Básico de

Orientación Sociolaboral

- **CERTIFICADO ACREDITATIVO** ★ A DISTANCIA
100 HORAS
(75 Teóricas + 25 Prácticas)
- **MATRÍCULA**
Soporte papel: 180 €
Soporte CD-ROOM: 160 €
Soporte Web: 140 €

*INCLUYE MATERIAL DE APOYO Y LEGISLACIÓN LABORAL

MÁS INFORMACIÓN:

- ☎ 954 933 807 (fax) 954 933 808
- ✉ formacion@intervencionsocial.com
- 📍 C/ Peñalara, 15. Bajo izq. 41005 - SEVILLA

www.intervencionsocial.com

ORGANIZA: I.S. INTERVENCIÓN SOCIAL
Gabinete de Trabajo Social



IESE Intervención Social, S.L. CIF: B-91226407. Entidad inscrita en el registro de Entidades, Servicios y Centros de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía con Nº AS E-4061

Viene de la página anterior

Puerto de Santa María, donde más de 60 colegiados/as pudimos brindar por estos 25 años de andadura.

Al día de hoy ya todos/as han recibido, a través del correo postal, una insignia en plata con el anagrama de la Profesión. La Junta de Gobierno ha querido dejar constancia de que, aunque recientemente se ha modificado el logotipo del Colegio donde aparecía la imagen corporativa, ha pretendido que dicha imagen no pierda su vigencia y que la podamos mostrar como distintivo Profesional.



Participantes en uno de los actos conmemorativos del 25 Aniversario.

Agradecimiento a Concha Acuña por su labor con el Colegio de Sevilla

Ana Hernández Escobar. SEVILLA

De las personas se pueden hacer alegatos sobre perfiles personales o profesionales, según sea el caso, e incluso establecer las diferencia entre ambos, porque uno de ellos sea descollante, dominante sobre el otro, pero en la persona sobre la que hoy hablamos: Concha Acuña, no solo no predomina un aspecto sobre otro, sino que sería irrazonable, no conjugarlos de la manera que tan acertadamente ella lo ha sabido hacer.

Quienes nos hemos ido acercando al Colegio, por distintos caminos y con distintos objetivos, siempre nos hemos encontrado con una figura, que lo tópico sería decir "referente", sin embargo la sensación era mucho más profunda, porque Concha sabía transmitir seguridad, tranquilidad de que el Colegio marcha, de que está todo controlado y del suficiente conocimiento por su parte, como para que las Juntas de Gobierno que hemos ido pasando, redujéramos ese natural temor a "perdernos" en lo desconocido.

Ya desde dentro, es decir formando parte de la Junta de Gobierno, hemos podido tomarle el pulso a su energía, donde utilizaba con inusitada facilidad su capacidad en la práctica gerencial, con el



Concha Acuña.

comprometido afán de buscar el equilibrio entre las partes: colegiados, personal del colegio, colaboradores, Juntas de Gobierno, etc... Desde estas líneas, puedo asegurar que lo conseguía.

Tuve la suerte de poder trabajar a su lado en el Colegio durante cuatro años, de ahí la posibilidad que ahora se me brinda de poder escribir este pequeño recuerdo, y dejar constancia de los valores de una gran mujer, sobre los que resaltaría, su capaci-

dad para debatir sobre principios e ideas y no sobre palabras o personas.

Congeniamos, profundizamos en el sentido de pertenencia a una causa común, trabajó con la Junta de Gobierno codo con codo, se preocupó, se entusiasmó, se entristeció, sonrió,...

Hacia tiempo que tenía pensado cambiar su domicilio e irse a Madrid, venía insistiendo porque a ella le insistían (su familia) y desde luego de forma razonable, pero al comentarlo, afloraba en su tono verbal, matices que nos permitía pensar a quien le rodeamos que aún era susceptible de convencerla de lo contrario, y así fue, la hemos "retenido" hasta el pasado mes de Julio, fecha de su baja en el Colegio y selección de nueva gerente, a la cuál estoy convencida, de que le ha procurado una vastísima información y formación y se habrá prestado como báculo en estos primeros meses.

Se me va la pluma, podría seguir escribiendo mucho más, no obstante, lo escrito es suficientemente profundo como para cumplir el objetivo que se pretende.

Finalizo con una frase sencilla que engloba su paso por el Colegio: Concha, francamente, lo has hecho muy bien.

Si eres una persona observadora, te gusta contar cosas, eres aficionada a la fotografía o a escribir y te gustaría colaborar con TSDifusión... ¿a qué esperas para llamarnos? En todas las provincias hay redactores y redactoras con los que puedes contactar para colaboraciones puntuales o para formar parte del equipo de redacción provincial. Te esperamos con los brazos abiertos. Si lo que quieres es contar tu experiencia profesional

Nueva Comisión de Mediación en el CODTS de Sevilla

Redacción. SEVILLA

El ritmo de la sociedad actual, los nuevos estilos de vida, la degradación de valores y fenómenos sociales como la inmigración, el envejecimiento de la población o incorporación de la mujer al mercado laboral son origen y causa de conflictos en el ámbito escolar, laboral, comunitario y familiar.

La conflictividad social en cualquiera de estos ámbitos es germen de dificultades y problemas personales, familiares y sociales que requieren de la movilización de recursos de diversa índole para su resolución.

En este contexto, la Mediación se erige como un método natural de resolución de conflictos que evita el litigio, satisface las necesidades de las partes y refuerza la cooperación, el consenso y las relaciones sociales.

Los Trabajadores Sociales, como profesionales que intervienen en el ámbito familiar y social, pueden formarse en Mediación y ejercer como mediadores escolares,

interculturales y familiares, entre otros.

Por todo ello, el Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Sevilla ha creado en colaboración con AMEFA (Asociación Andaluza de Mediación Familiar) una Comisión de Mediación con el objeto de difundirla como método eficaz de resolución de conflictos y proporcionar apoyo institucional a los colegiados mediadores.

Esta Comisión, iniciada en el mes de junio del año en Curso, pretende poner en marcha durante el año 2005/06 un Plan de Trabajo elaborado durante estos meses, dicho plan tiene los siguientes objetivos distribuidos por áreas:

Área de información y difusión:

- Informar tanto a profesionales, colectivos o entidades sociales como a la sociedad en general sobre la Mediación en sus diferentes tipos.
- Sensibilizar a la sociedad en general y a los trabajadores sociales específicamente, sobre la Mediación y sus beneficios .

- Crear un fondo bibliográfico específico sobre Mediación en la biblioteca del Colegio.

Área de Formación y Empleo:

Impulsar la formación de los Trabajadores sociales en el campo de la Mediación desde el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social

- Creación de un dossier informativo sobre los Cursos de Mediación que se imparten en Sevilla y Andalucía.
- Fomentar la Mediación como una alternativa real de inserción en el mundo laboral, apoyando el autoempleo.
- Establecer Convenios de Colaboración con diferentes Administraciones y Entidades relacionados con la Mediación en cualquiera de sus formas.

Para la consecución de estos objetivos será necesaria la colaboración de trabajadores sociales formados en mediación por lo que el día 21 de septiembre se convocó desde el Colegio a los que quisieran colaborar con dicha comisión.

El rol de los trabajadores sociales en Europa

Consejo General.

Día de Acción del trabajo Social, 8 de noviembre de 2005. Antonina Dashkina, Hansjörg Sëller, Ejecutivo FITS Europa. Como trabajadores sociales vivimos el "momento de la verdad" muchas veces cada día, cuando estamos cara a cara con nuestros clientes.

Somos los profesionales quienes estamos en primera línea de nuestra sociedad, cuando las personas necesitan ayuda de su comunidad por varias razones (pobreza, problemas físicos o mentales, violencia doméstica, problemas familiares, exclusión...) la lista es casi interminable. A menudo el trabajador social no recibe el reconocimiento que merece ni de políticos ni del público en general. La privatización de muchos aspectos de los servicios sociales es también un desafío al que se tienen que enfrentar así como a los rápidos cambios socioeconómicos de muchas sociedades en las décadas pasadas. Promover un mayor conocimiento público del trabajo y

de las dificultades a las que se enfrentan los trabajadores sociales es por ello importante para establecer un mayor entendimiento del rol de los trabajadores sociales. Y ese es el objetivo del Día de Acción del Trabajo Social 2005. Día de Acción del Trabajo Social El Día de Acción del Trabajo Social es un evento anual. Se puso en marcha en 1996, cuando la FITS Europa decidió destacar el Trabajo Social en Europa celebrando un "Día de Acción del Trabajo Social" cada año, en noviembre.

Todas las organizaciones miembros de la FITS están invitadas a celebrar y promover el trabajo social a través de actividades locales, regionales y nacionales. Cada año tiene un lema específico: Discapacidad, Derechos Humanos y trabajo Social (2003), Violencia y tráfico: los trabajadores sociales contra la explotación (2004). Más de 20 países europeos desarrollan acciones.

Para este año 2005, la asamblea de delegados 2004 decidió destacar como

tema El Rol de los Trabajadores Sociales en Europa. El tema fue elegido por muchas organizaciones miembros preocupadas por el crecimiento de nueva legislación y las expectativas cambiantes de los trabajadores sociales así como por las fuertes restricciones que se producen en la esfera de los servicios sociales en muchos países.

Este tema es también una parte del proyecto de la FITS Europa sobre "Promover la Cohesión Social". Ideas para organizar el Día de Acción del Trabajo Social 2005 La asamblea de delegados de Chipre 2005 debatió un gran número de sugerencias de cómo celebrar este día. Se pueden dividir en 4 grupos:

1. Formas de acción
2. Artículos y eslóganes relevantes
3. Colaboración
4. Intercambio de información

Ahora es el momento de empezar a planear las actividades para el SWAD

2005. ¡Estad preparados! ¡Sed eficaces!

Declaración de la FITS sobre el ataque a pobres urbanos en Zimbabwe

Consejo General.

La Federación Internacional de Trabajadores Sociales desea expresar su profunda preocupación por una campaña organizada de represión dirigida por su propio gobierno contra pobres urbanos de Zimbabwe llamada "Operación Murambatsvina", o "Sacar la basura". Según una reciente declaración del Presidente Mugabe la campaña es necesaria para poner orden en las ciudades de Zimbabwe, las cuales reclama que se han visto desbordadas por los delincuentes y por el cambio ilegal de divisas. La campaña se está llevando a cabo sin tener en cuenta los derechos humanos de los afectados, como evidencia una declaración del Comisionado de Policía, Augustine Chihuri quien ha dicho esto significa "limpiar el país de la masa de gusanos que se empeñan en destruir la economía". Sin embargo, el partido político en la oposición, el Movimiento para el Cambio Democrático, ha declarado que es una campaña para castigar a sus partidarios urbanos en las recientes elecciones y llevarlos de la ciudad a las áreas rurales donde el partido de Mugabe ZANU(PF) puede controlarlos mejor.

Siguiendo esta política, las casas de unos 250.000 zimbabwenses se han demolido en las últimas tres semanas y cerca de un millón de familias han quedado sin cobijo, según Naciones Unidas. La policía ha estado yendo de área en área, en algunos casos obligando a las personas a derribar sus propias casas. En otros, han

utilizado excavadoras para demoler estructuras que consideran ilegales. Miles de zimbabwenses desesperados están viviendo en las calles, otros han vuelto a sus hogares rurales donde ya no pueden alimentarlos ni apoyarles, y otros están todavía escondidos en diferentes partes de las ciudades que todavía no han sido tocadas por lo que algunos están llamando "el tsunami". Más de 300.000 niños de familias de asentamientos informales de la ciudad de Zimbabwe han abandonado la escuela en el último mes después de que el gobierno destruyera sus casas. Los huérfanos con SIDA que eran cuidados por enfermeras en estos asentamientos informales están entre aquellos que han sido llevados de sus refugios a las calles.

Naciones Unidas, la Unión Europea, Estados Unidos, Amnistía Internacional, iglesias locales y grupos de derechos humanos han condenado la operación como una violación de los derechos humanos de personas pobres. Organizaciones caritativas y de donantes de Occidente han sido amenazadas, acosadas e intimidadas por ayudar a las personas sin hogar, o incluso por hacer estudios de los que han desposeído.

Este tratamiento inhumano con la población urbana de Zimbabwe está en absoluta contradicción con los principios éticos de la profesión del trabajo social. Un principio clave sobre la justicia social en el Documento Ético de la FITS establece que los trabajadores sociales tienen la obligación de

desafiar las condiciones sociales que contribuyen a la exclusión social, estigmatización o subyugación, y trabajar hacia una sociedad inclusiva. En Zimbabwe se está negando este principio. La FITS pide a los gobiernos mundiales, a Naciones Unidas y a las naciones desarrolladas del G8 que se agrupen para condenar y actuar para detener este abuso continuado de derechos humanos.

Berna, Suiza, 21 de junio de 2005.

*Tom Johannesen
Secretaria General*

La Federación Internacional de trabajadores sociales (IFSW), con sede en Berna, Suiza, ha sido, desde su establecimiento original en 1928, el órgano mundial representativo de los trabajadores sociales profesionales. Hoy, IFSW representa a asociaciones de trabajo social en 80 países con un número de miembros total de más de 470.000 trabajadores sociales. Tiene estatus consultivo especial en el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de Naciones Unidas y en UNICEF. Además, la FITS trabaja con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (UNHCR), la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACDH), y el Programa Conjunto de Naciones Unidas sobre VIH/ SIDA (ONUSIDA) y otros.

Intrusismo profesional en convocatorias de OPE

Consejo General.

Ya son varias las llamadas de atención que advierten de las ofertas públicas de empleo para la cobertura de plazas de Trabajadores Sociales en las que el nivel de titulación es el de Diplomado en Trabajo Social o Diplomatura en Educación Social. Es importante tener en cuenta que las Bases de estas convocatorias deben ser recurridas por los Colegios Oficiales donde

se encuentren estos ayuntamientos y organismos convocantes. Ante estas convocatorias cabe presentar recurso de reposición (un mes de plazo), contencioso administrativo (dos meses) o bien la forma de recurso y plazo que se especifique en cada convocatoria, basados en que son dos titulaciones diferentes las de diplomado en Trabajo Social y la de Educación Social que obedecen a profesiones dife-

rentes y que para cubrir la plaza de Asistente Social/ Trabajador Social sólo la titulación de diplomado en Trabajo Social o de Asistente Social es concordante y adecuada con dicho puesto, trabajo y funciones. Es vulnerador de la legalidad exigir la titulación de Educación Social para la cobertura de un puesto de Asistente Social y por tanto se podría estar ante un caso de intrusismo profesional.



Redacción. MÁLAGA

El próximo 25 de Octubre celebraremos, por primera vez en España el "Día de Internet", durante 24 horas se desarrollarán cientos de eventos y actividades en los que podrán participar más de diez millones de personas, con especial atención a los que aún no están conectados y a los que sufren algún tipo de discapacidad para el uso de las nuevas tecnologías.

Este proyecto surge por iniciativa de la Asociación de Usuarios de Internet, cuenta con el apoyo de diferentes agentes sociales que conforman el Comité de Impulso del Día de Internet y el de un numeroso abanico de instituciones, organismos y empresas que ya están promoviendo, diseñando y configurando los eventos y actividades que se van a desarrollar en este día. Las razones para cele-

brar una jornada dedicada a Internet son varias, la más importante es recuperar para la red un protagonismo social en positivo. Internet va a ser para nuestras vidas algo tan importante como lo son los libros, y merece que le dediquemos su día.

En segundo lugar este día es una oportunidad para acercar Internet y las nuevas tecnologías a los que están mas alejados de ellas y a los que tienen alguna discapacidad para utilizarlas, cada una de estas personas son un motivo más para esta efeméride y en España tenemos en este momento 25 millones de ciudadanos que aún no están conectados. Queremos conseguir que el conjunto de la sociedad española, y en particular los colectivos más desconectados, tengan la oportunidad de conocer y experimentar desde la cercanía cómo Internet nos ayuda a mejorar nuestra calidad de vida.

Reducir la brecha digital, y colaborar a los objetivos rubricados por mandatarios de 120 países en la Declaración de Principios de la última Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, para que todos podamos "crear, acceder, utilizar y compartir la información y el conocimiento, para hacer que las personas, las comunidades y los pueblos puedan desarrollar su pleno potencial y mejorar la calidad de sus vidas de manera sostenible".

El "Día de Internet" la tecnología sale a la calle, entra en nuestras casas, nos facilita ese acercamiento, ese primer contacto, porque el Día de Internet será imposible no cruzarse con ella, por eso el lema para este día es "Vívelo" Más información: www.diadeinternet.es 91 302 42 59 - prensa @ diadeinternet.es

La otra cara del cine

Marcos Morales

En esta sección de la revista se pretende crear un espacio para la reflexión sobre el contenido social que aparece en el cine. El cine es un recurso que podemos utilizar para conocer el interior de temas de interés profesional desde otras perspectivas, muchas veces la de los propios usuarios, y nos puede servir para observar del otro lado las situaciones que se nos presentan en los despachos. Es otra forma de ver el cine.

Pretende la colaboración de los colegiados por medio de sus comentarios a cerca de las películas que llaman la atención por algún motivo relacionado con la realidad social y con la profesión, sirviendo para su divulgación.

En cada número se comentará una película que contenga un tema social, para ofrecer al profesional del Trabajo Social materia de análisis de la situación concreta.

Los comentarios de esta sección se pueden dirigir a Revista TSDifusión, cuyos datos podéis encontrar en la página 2 de esta revista.

- **Cinematografía social.** Comenta una película que contiene un tema social para ofrecer al profesional del Trabajo Social materia de análisis de una situación concreta.

- **La imagen del Trabajo Social en el cine.** Comenta una película en la cual aparezca la figura del Trabajador Social, para servir un debate sobre cómo se nos visualiza desde otras vertientes, sobre todo cómo somos vistos por los usuarios y por los distintos tipos de población.

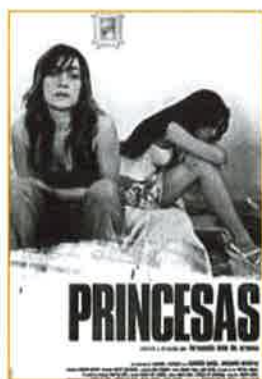
cinematografía social 'Princesas'

"Princesas" refleja dos vidas paradigmáticas de dos prostitutas en una gran ciudad: una española y otra dominicana. Aunque con problemas distintos (una, la española, trata de ocultar a su familia su condición; otra, la dominicana, vive con el drama de ser ilegal en el país) las dos mujeres comparten su humanidad en sus pesadillas y sus sueños

Una película que conciencia sobre un problema contemporáneo de la sociedad española y que hace reflexionar acerca de las muchas caras de la prostitución.

Ambas son mujeres socialmente desterradas, princesas que dejan de serlo al recibir una llamada al móvil. En el fondo nos encontramos con la magnífica narración de una bonita historia de amistad, entre dos prostitutas. Fernando León logra transformar un relato basado en los polémicos asuntos de la prostitución y la inmigración ilegal en una situación cotidiana de un submundo que algunos Trabajadores Sociales conocen bien, por desarrollar en él su trabajo, donde los miedos se mezclan con los sueños de unas mujeres que lo único que desean es sobrevivir.

Me ha gustado y sorprendido esta película, entre otras cosas por las reflexiones que en ella se hacen que me parecen increíbles puestas en boca de unas mujeres que se presuponen 'vacías' y que quizás nos haga reflexionar a nosotros, no por lo que dicen, sino por quien las dicen.



Dirección y guión: Fernando León de Aranoa.

País: España.

Año: 2005.

Duración: 113 min.

Género: Drama.

Interpretación: Candela Peña (Caye), Micaela Nevárez (Zulema), Mariana Cordero (Pilar), Llum Barrera (Gloria), Violeta Pérez (Caren), Mónica Van Campen (Ángela), Flora Álvarez (Rosa), María Ballesteros (Blanca), Alejandra Lorente (Mamen), Luis Callejo (Manuel).

Producción: Fernando León de Aranoa y Jaime Roures.

Música: Alfonso de Vilallonga y Manu Chao.

Fotografía: Ramiro Cívita.

Montaje: Nacho Ruiz Capillas.

Dirección artística: Llorenç Miquel.

Vestuario: Bina Daigeler.

La Residencia. Un nuevo modo de vida. Proceso de adaptación

"HAY COSAS QUE SÓLO se pueden entender a cierta edad y no antes; entre éstas, la relación con la casa y con todo lo que hay dentro y fuera de ella. A los sesenta o setenta años, repentinamente entiendes que el jardín y la casa, ya no son un jardín y una casa donde vives por comodidad, o por azar, o porque son bellos, sino que son tú jardín y tú casa; te pertenecen de la misma manera que la concha

pertenece al molusco que vive en su interior. Has formado la concha con tus secreciones; en sus capas concéntricas está grabada tu historia: la casa cascarón, te envuelve, está sobre ti, alrededor, tal vez ni siquiera la muerte pueda librarla de tu presencia, de las alegrías y sufrimiento que has sentido en su interior".

Susana Tamaro

PALABRAS CLAVES: adaptación, ambiente, e intervención social en residencias de mayores.

Me gustaría resaltar en este artículo la dificultad de la adaptación al medio residencial de las personas que se encuentran en una situación de dependencia física, psíquica y o social, así como, retratar algunas de las emociones y sensaciones que viven los mayores el día del ingreso en residencia, lo cual contrasta con la vivencia, algo rutinaria y cargada de procedimientos que tiene que cumplir el centro en ese día y posteriores.

El equipo interdisciplinar, la familia, el propio residente, la apertura del centro y flexibilidad en las normas, son claves para crear un ambiente estimulante, que facilite la adaptación a este nuevo entorno.

El momento del ingreso en una residencia, suele coincidir con un proceso vital, que en la mayoría de los casos, conlleva limitaciones funcionales, psíquicas y emocionales del sujeto. Esto trae consigo un complejo sistema de adaptación al nuevo entorno, tanto por parte del mayor, como de la familia, del personal del centro y del propio ambiente.

Hoy por hoy, las residencias intentan cuidar, especialmente, aspectos y detalles que parecen cubrir las necesidades, tanto básicas como específicas del individuo, por tanto, nos haría pensar que existen nuevas condiciones para que el ingreso en este medio se viviera de manera satisfactoria. Sin embargo no siempre es así.

Existen variables clave internas, que harán al sujeto más o menos vulnerable frente a la adaptación a un ámbito residencial y por tanto frente, a la integración-no integración al mismo:

- Voluntariedad y preparación previa del usuario.



- Estado de salud físico y psíquico.
- Acogida en la Residencia. Trato individualizado al mayor.
- Tipo de Centro: tamaño, cultura organizativa, oferta.
- Temporalidad del ingreso.
- Presencia e implicación de familiares. Redes de apoyo.
- Estilo de vida dentro del Centro.
- Capacitación de los componentes del equipo.

Concepto de residencia

Revisando definiciones de residencias, descubrimos que el concepto ha evolucionado mucho a lo largo del tiempo, siendo muy difícil ofrecer una definición que responda a las necesidades de todos los actores que intervienen en ellas: profesionales sanitarios y sociales, familiares, expectativas de los futuros residentes, mercado...

Este nuevo concepto sí debería incluir tres dimensiones:

- Dimensión ambiental o ecológica. "Crear ambientes humanos cargados de estímulos".
- Dimensión asistencial. Dotados de los equipamientos humanos y técnicos para atender correctamente las necesidades de los residentes, afectados por problemas de autonomía.
- Dimensión bioética. Garantía de derechos y deberes fundamentales, respeto, escucha, cuidado de la imagen, tratamiento individual, secreto profesional, privacidad.

Quizá la clave esté en ofrecer modos de vida más cercanos a lo cotidiano, en contacto con la comunidad, con actividades organizadas por los propios mayores, con presencia activa de las familias, de voluntariado que participen en la dinámica de la